

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Viernes 21 de Junio de 1895.

Número 146.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL SEÑOR DE LA MARINA

ESPAÑA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 21 de junio.

MOTIN.

Por cuestión de consumos ha estallado un motin en un pueblo de la provincia de Valencia.

NO HARAN OBSTRUCCION.

Los diputados catalanes no harán obstrucción al proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno para plantear en Cuba los presupuestos.

LAS CORTES.

Dícese que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 28 de los corrientes.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 21 de junio.

FALSIFICADOR DE SELLOS.

Ha sido detenido en esta ciudad el ciudadano francés Maximiliano Martret, acusado de falsificar sellos de la república de Hayti. Se le ocuparon veinte mil sellos, planchas y otros utensilios.

MAL PRINCIPIO

Avisan de Kiel que ha llegado a aquel puerto el vapor alemán Kaiser Wilhelm, que había varado al pasar el Canal.

También vararon ayer a las cinco de la tarde, durante el paso del Canal, el cracero americano Marblehead, el noruego Viking y otros dos barcos más.

DISGUSTO REGIO

Comunican de Stockholm que se espera hoy en aquella capital al rey Oscar, de regreso de Christiania.

El rey llega muy disgustado por no haber logrado formar un ministerio noruego.

CHAUVINISME

Dicen de París que una turba desordenada hizo ayer tarde demostraciones antialemánas delante de la estatua de Strasburgo, en la plaza de la Concordia, oponiéndose como protesta a la presencia de la escuadra francesa en Kiel.

Con tal motivo la policía efectuó algunas detenciones.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 20, a las 5 de la tarde.

Oros españoles, a \$15.70.

Centones, a \$4.88.

Desconto papel comercial, 60 días, de 2 a 3 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 48.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.

Bonos de los Estados Unidos, a por ciento, a 113 ex-cupón.

Centrifugas, a 10, pol. 96, costo y flete, a 2 nominal.

Idem, en plaza, a 8 1/2.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 a 3.

Azúcar de miel, en plaza, 2 a 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$9.60 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.80

Londres, junio 20.

Azúcar de remolacha, nominal a 97.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 106 5/16, ex-interés.

Bescuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Castro por ciento español, a 66 1/2, ex-interés.

Paris, junio 20.

Idem, a por 100, a 102 francos 20 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

IMPRESIONES.

Anoche nos volvió a transmitir el cable la nota de la intransigencia.

Los diputados de las provincias catalanas recibieron un telegrama de Barcelona en el cual se les encargaba que hicieran una violenta oposición al proyecto de Ley de Autorizaciones al gobierno para plantear los presupuestos de Cuba, hasta llegar al obstruccionismo.

Teníamos el propósito, en tal virtud, de esforzar hoy nuestros argumentos contra la intolerancia de que vienen dando muestras inequívocas ciertos elementos proteccionistas de Cataluña; pero hemos desistido de nuestro intento, y con satisfacción por cierto, en virtud del despacho directo de Madrid que hemos recibido en las primeras horas de esta mañana y que en el lugar correspondiente se verá, según el cual despacho los diputados catalanes no harán obstrucción al mencionado proyecto de autorizaciones. Innecesario es que manifestemos cuánto celebramos que los altísimos representantes hayan comprendido que en las circunstancias que pasa la Isla, sería altamente impolítico mantener una actitud hostil e irreductible, en el asunto de que se trata.

Contraata con dicha noticia, relativamente satisfactoria, la de que el Congreso ha rechazado las dos enmiendas presentadas por nuestro ilustre amigo y correligionario el señor Amblard, y mantenidas por el señor Doiz. La resolución del Congreso desfavorece a nuestros esforzadísimos hacendados, que no han obtenido su justa petición de que se rebaje el derecho de carga y descarga, y a nuestro sufrido y benemérito cuerpo de comunicaciones, que continuará sobrellevando con una resignación sólo comparable a su bien probado patriotismo, la dureza de su innmerecida suerte.

De otras enmiendas nos habla además el telégrafo en términos que no son, en realidad, pesimistas. Refiérese la una a la rebaja de los derechos de exportación que paga en esta Antilla el material de ferrocarriles, medida tan recomendada por el invicto gener al

Martínez Campos y tan justificada por la necesidad imperiosa del fomento de la isla; y refiérese la otra enmienda al proyecto de construcción de un cable alrededor de la Antilla.

La comisión y el señor Castellano se mostraron conformes con el espíritu de ambas peticiones y manifestaron que procurarían inspirarse en lo que en ellas se propone.

Si no es un buen éxito completo, es, por lo menos, alentadora la disposición de ánimo del Ministro y la comisión, favorable a la tendencia de una y otra enmienda, cuyo contenido haría se justifica con su mera enunciación.

Lamentable es asimismo que se hubiera desechado la enmienda del señor Spotorno para la construcción de un dique en el puerto de la Habana, que era una de las obras públicas necesarias y aun convenientes.

Como, según indicamos en el epígrafe, no queremos hoy sino expresar nuestras impresiones, nos abstenemos de entrar en la crítica del sistema de la centralización administrativa, algunos de cuyos frutos pueden contemplarse en las enmiendas desechadas por el Congreso.

Elogios sin base.

La Unión Constitucional dedica el editorial de su último número a ensalzar la actitud de los presidentes de los comités de barrio de su partido en la Habana, fundándose en que se hallan dispuestos a "realizar las operaciones que al efecto son precisas" para la rectificación del censo electoral.

Los presidentes y los afiliados todos de los demás partidos, se hallan decididos también a realizar igual tarea, y como al proceder así no hacen otra cosa que cumplir con un elemental deber político, no se nos ha ocurrido a nosotros, ni que sepamos tampoco se les ha ocurrido a los periódicos autonomistas, ensalzar con ditirámicas frases semejante proceder.

Bien es cierto que nuestros correligionarios, para cumplir con las obligaciones que su posición en el partido en que militan les impone, no necesitan cierto género de excitaciones, y que el

organismo central, seguro de la disciplina y entusiasmo de aquellos, proceden con toda libertad en sus acuerdos sin necesidad de pedir previamente su asentimiento a los presidentes de los comités de barrio. De antemano sabe que cuenta con él.

No sucede lo mismo en el seno de la agrupación que se denomina constitucional, pues no sólo ha convocado a los presidentes de los comités a la última reunión celebrada por su Directiva para decidir si dicho partido tomaría parte en la rectificación extraordinaria del censo electoral, sino que su órgano más autorizado en la prensa bate palmas, porque los referidos presidentes se hallan dispuestos a coadyuvar a las tareas de rectificación.

No había, pues, mucha confianza: es-

to es lo que resalta en el artículo de *La Unión Constitucional*.

Pero se nos ocurre preguntar: si el partido del mismo nombre que el periódico citado no tomase parte en la rectificación del censo, ¿no desaparecería voluntariamente, por ese solo hecho, de la escena política? ¿A qué entonces el aplauso a los presidentes de los comités?

Pues sin embargo, estos, según *La Unión* acaban de sacar incógnitas "su fervor patriótico y su inquebrantable adhesión a las doctrinas constitucionales, "por el mero hecho de prestarse a contribuir a la rectificación del censo; es decir, por hallarse dispuestos a realizar el primero de los deberes que les impone el cargo político de que se hallan investidos.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Una dama Pucheu tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir la segunda remesa de Sombreros de la Estación "2,800 Sombreros." Más de 200 formas diferentes Modelos del Grand Prix. Como siempre los precios de \$5.30 en adelante. Respecto a los Sombreros a cartón Madame Pucheu puede asegurar que son este año verdaderas maravillas de buen gusto.

ENCAJES ENCAJES ENCAJES
El más grande surtido existente en la Habana. Nueva remesa de Valencia Estampado Mecánico oriental, etc., etc., todos a precios muy baratos. "Encajes desde 15 cts. la pieza. Entredós y Encajes 7 dedos de ancho a 55 cts. la pieza clase superior.

NOVEDADES
Nueva remesa de cuellos y empujements cuadrados "Hante Nouveauté" Pecheras, Paños, Ganchos, Pelnetas, Hebillas para cinturones, alfileres bolero, Cintás, etc., etc. Cestos y canastitas para baños.

LENCERIA
Faldellines, Cargadores, Camisetas, Roponcillos, Zapaticos, Gorros de París y Gorros adornado, etc. Siendo la competencia imposible en estos artículos.
Se suplica al público una visita a la Estrella de la Moda para convencerse de la veracidad de los anuncios. OBISPO 84. TELEFONO 535.
C 1071 alt 15 19 Ju

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el
DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Terralbas. 114-18

VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores.

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.
C 922 alt 26 a J 19

Prado n. 112, LA VIZCAINA Teléfono 838.

Esta casa vende el café molido y en grano que tan justa fama tiene adquirida, a 40 centavos libra. PIDASE LA NOTA QUINCENAL DE PRECIOS.

Vino catalán superior... \$1.70 garra.	Azúcar Refinería, arroba... \$1.50	Melocotones, peras, ciruelas, 15 cts. lata
Idem Alella idem... 2.10 id.	Idem turbinado n. 1, id... 0.95	Pescados surtidos, aceite y escabeche, 20 id.
Idem Navarro idem... 3.00 id.	Idem idem n. 2, id... 0.85	Sardinias francesas superiores, 15 id.
Idem Rioja extra idem... 3.00 id.	Idem centrifuga, id... 0.75	Idem españolas, 5 id.

El lema de esta casa es surtir a las familias de toda clase de víveres a precios económicos y bien pesados, de primera clase.

Vino vizcaino CHACOLI.

Ha llegado para LA VIZCAINA, Prado 112, este famoso vino, producto de uva especial que no admite adulteración de ninguna clase, procedente de los renombrados viñedos de Lavin en Godejuola. El único vino que por su acidez natural excita el apetito. El predilecto de las Vascoas que a la virtud de este vino atribuyen en gran parte la robustez con que se erian los hijos de aquella región. El más propio para los países cálidos. Se vende a \$3 garrafrón ó 20 centavos botella en

LA VIZCAINA, Prado 112, acera del Louvre. 31-18 14-23
C 1000 alt

HOY 21 DE JUNIO.

A LAS 8: LUCIFER.

A LAS 9: LA HIJA DEL BARBA.

A LAS 10:

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

Se ensayan con actividad la zarzuela TABARDILLO.

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Grilló 1º, 2º ó 3º piso... \$1.50	Asiento de tertulia y entrada... \$0.25
Palcos 1º ó 2º piso... 1.00	Id. carnela con id... 0.20
Luneta ó butaca con entrada... 0.40	Entrada general... 0.20
Entrada a tertulia... \$0.15	

DIAS DE REGALOS.

SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Para estos días tiene un espléndido surtido en artículos propios para regalos, de mucho gusto y poco precio

LA NOVEDAD, Galiano n. 81.

Nueva remesa de abanicos de nácar de todos colores, ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! y ¡A CENTEN! ¡A CENTEN! Unica casa que los tiene en la Habana.

LA NOVEDAD, GALIANO, 81. GRAN ABANQUERIA. BLANCO Y ALONSO.



C 1086 alt 41-21

Lo que ignoráramos si no se cuidase de decirnoslo *La Unión* es que dichos presidentes han sufrido durante un período en que "se les acochó constantemente para vencerlos ó ahuillarlos, todo género de decepciones, amenazas y riesgos." Lo que el colega no consigna son las amenazas, las decepciones y los riesgos que han corrido aquellos correligionarios suyos. Podría hacernos el servicio de salvar esa deficiencia *La Unión Constitucional*?

Nosotros celebramos sinceramente que el partido de ese nombre se muestre dispuesto á acudir á las urnas, que muestre confianza en el triunfo y que cuente por adelantado con "la rectitud y energía de nuestras primeras autoridades"; porque hechas esas manifestaciones carecerán de eficacia las protestas que pudiera hacer mañana ante su derrota.

Nosotros, para alcanzar la victoria, no necesitamos de la energía de ninguna autoridad, sino de la del propio esfuerzo y del concurso de la opinión pública.

Contamos también, si no con la imparcialidad de "nuestras primeras autoridades" con la de "nuestra primera autoridad"; y creemos que con esta nos basta.

Nuevos refuerzos.

Ayer, jueves, á las ocho de la noche, salió de la Coruña con destino á este puerto y escala en Puerto Rico el vapor *Reina María Cristina*, con 1,500 individuos de tropa.

El Sr. Romeu.

Se encuentra en esta capital el Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Pinar del Rio, Sr. Romeu.

RENUNCIA.

El Alcalde Municipal de Sagua, don Antonio Puente y Peñayo, ha remitido al Gobierno General una instancia en solicitud, de que se le admita la renuncia de su cargo.

La cuestión de orden público

REGRESO.
Dícese que ha regresado á Puerto Príncipe la Comisión de caracterizados vecinos de aquella ciudad que había ido á celebrar una entrevista con Máximo Gómez.

SUICIDIO.
Según nos comunican de Remedios se ha suicidado el Teniente Coronel del Regimiento de Voluntarios de Camajuaní, don José Liniers.

Abanico Imperio

Los nuevos modelos del abanico IMPERIO se acaban de recibir y se han puesto á la venta en

La Complaciente, La Especial, El Japon,

Habana n. 100. Obispo n. 99. San Rafael 13.

M. Carranza.

FOLLETTIN. 19

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS
POR
HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUÁ.)

—Vengo á preguntar sus señas.
—No las sé. Ha ido á Italia, dicen que á estudiar el canto, pero no veo que pueda ella aprender, porque cantaba como un ruiseñor. Vino á decirme adiós antes de partir.
—Gracias, señora, dijo el mandadero llevándose la mano á la gorra.
—¿Quién pregunta por ella? añadió la señora Estela, notando que aquel hombre vestía pobremente y temiendo haber sido demasiado comunicativa.
—Un señor Smith, contestó el mandadero volviendo á saludar y retirándose.
Smith es nombre que se aplica á muchos, pero el que esperaba los anteriores informes en un café algo distante era un joven alto y bien vestido, á quien debieron complacer mucho aquellas noticias, porque recompensó generosamente al mensajero y salió del café con aire mucho más satisfecho y también

OTRA PARTIDA.
En Cartajena, provincia de Santa Clara, se ha levantado una partida de 25 hombres, al mando de don Mariano Pino.

GUARNICIÓN.
Anoche poco después de las once pasó por la caizada de San Lázaro con dirección á la fortaleza de Santa Clara, con objeto de prestar el servicio de guarnición, una compañía del batallón de Artillería que se hallaba en la Caña.

EL SEGUNDO BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA.
Hoy ha salido de Puerto Rico á bordo del vapor-correo *Cataluña* el Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Marina, que embarcó en Cádiz el 10 del actual.

Dicho batallón viene mandado por el teniente coronel D. Manuel Valle, uno de los jefes más ilustrados que tiene el Ejército y que conoce esta Isla, donde hizo la pasada guerra.

En la guerra carlista y en el sitio de San Pedro Abanto, alcanzó este batallón la corbata de San Fernando, por la heroica y brillante acción en que murieron la mayor parte de sus oficiales y tropa.

Trae el correa necesario para el armamento Mausser que será entregado hoy por la Maestranza de Artillería al joven teniente Albarraedín.

Todos los cuerpos de la Armada se disponen para obsequiar á sus compañeros, tan pronto lleguen á este puerto y el Comandante General de este Arzobispado, D. Manuel Delgado Parejo, ha comisionado al teniente coronel señor Casano, á fin de que se haga cargo de organizar el recibimiento que la Marina trata de hacer al bizarro segundo batallón de Infantería de marina.

LA ALCALDÍA DE HOLGUÍN
El Gobernador Civil y Militar de Santiago de Cuba ha propuesto que sea nombrado alcalde corregidor de Holguín, mientras duren las actuales circunstancias, el capitán de la Guardia civil D. Sacramento Alfaro.

HOSPITALES MILITARES.
Con fecha 19 del actual se han dado las órdenes convenientes para que se establezcan en los puntos que comprende la adjunta relación, Oficinas dependientes de hospital:

En Nuevitas: 4 camas para oficiales y 100 para tropas; dependiendo del hospital de Puerto Príncipe.

En Guáimaro: 4 camas para oficiales y 100 para tropa, dependiendo del anterior hospital.

En Santa Cruz del Sur: 3 camas para oficiales y 80 para tropas; dependiendo del hospital de Ciego de Avila.

En Gibara: 3 camas para oficiales y 80 para tropas; dependiendo del hospital de Holguín.

LOS VOLUNTARIOS DE ARTILLERÍA.
Esta mañana le fué entregado á los individuos pertenecientes á la Escuela de Gastadores del primer Ba-

tallón Voluntarios de Artillería el equipo de campaña compuesto de dos mudas de drill cazador y un machete de media cinta, con objeto de que se hallen completamente habilitados para salir á prestar servicio de campaña tan pronto como lo disponga la Autoridad Superior de esta Isla.

INCOMUNICADOS.
Aún continúan rigurosamente incomunicados en la Jefatura de Policía Gubernativa, los diez individuos que fueron detenidos en Gabriel y la Salud por cuestión de orden público.

Los detenidos son: D. Pedro R. Acevedo, D. Ventura Pérez, paridos José Isabel Pérez, Juan A. Basanta, Victoriano Guerrero, Ricardo Vidostegai é Irene Hernández y morenos Félix Gallardo, Dámaso Díaz y Adolfo Odrizola.

OPRECIMIENTO

Se ha acercado á nuestra redacción D. Manuel Taehó, Capitán Teniente del Ejército, en situación de retirado, para manifestarnos que el propietario ó su administrador, es un ingeniero que desea organizar una fuerza armada para la custodia de su finca puede dirigirse á él, pues aceptaría el mando y organización de la misma, significándonos que tiene su proyecto formado y que no sería muy costosa su organización en la calle de Espada num. 14.

Como según nos ha referido ha servido diez años en la campaña de esta Isla, creemos que será muy útil para el caso, por lo que lo hacemos llegar á conocimiento de nuestros lectores.

SARGENTOS.
Dice un periódico de provincias: Sabemos que el Excmo. Sr. Capitán

General Martínez Campos ha manifestado á varios Jefes que el Gobierno se halla dispuesto á recompensar con el ascenso á oficial á los sargentos que se empuer en el cumplimiento de su deber, realizando actos de valor, honrosos para el Ejército, sin perjuicio de que después adquirieran en las Academias el completo de los conocimientos teóricos.

Los sargentos en esta campaña, como en todas las anteriores, vienen derramando su sangre en defensa de la patria, con admirable heroísmo.

BARACOÁ

Dice *La Reforma*, de Santiago de Cuba del 12 del corriente

Según nos manifiesta un pasajero llegado ayer de Baracoa, el domingo hubo un encuentro cerca de aquella ciudad entre nuestras tropas y una banda rebelde, del que resultó un soldado muerto, dejando los insurgentes numerosas bajas sobre el terreno del combate.

PENSAMIENTO LOABLE.

Leamos en nuestro colega *El Centinela*:

"Tenemos noticia de que varias familias residentes en la provincia de la Habana están haciendo hilas para dedicárselas gratuitamente á los heridos en campaña.

La bella y virtuosa señorita doña Isabel Herrera, la señora doña Amalia Portillo, ambas vecinas de Guanabacoa, y la simpática señorita doña Camelina Aguado vecina de Regla y colaboradora de este periódico, consagran muchas horas del día á tan humanitaria obra, al igual que otra porción de señoras y señoritas cuyos nombres ignoramos.

Ya en otro número de este periódico hemos puesto de relieve los inmensos beneficios que semejante conducta ha de reportar á la humanidad doliente

La mujer es un ángel llamado á mitigar los dolores de la vida, con el solícito cuidado de su bondad; para ella no debe haber partidos ni castas, rencores ni diferencias: flor la más hermosa de la creación, á su alrededor no ha de difundirse más que el aroma delicioso. La mujer que se cifra á esta conducta, dicen que cuadra á su condición, será siempre buena hija primero, luego buena esposa, y siempre buena madre y buena abuela.

Róstanos decir á las caritativas señoras y señoritas que se dedican á hacer hilas y vendajes para los heridos en campaña, que una vez terminada su excelente obra, pueden entregarla á cualquiera autoridad civil ó militar, que haya en el pueblo de su residencia, cuyos funcionarios se encargará de mandárselas á donde proceda.

Hicimos esta observación correspondiendo á la pregunta que sobre el particular se nos ha hecho."

BUQUES DE GUERRA

Esta mañana salieron del puerto los buques de nuestra marina de guerra *Conde de Venadito* y *Sánchez Barcaystequi* y la lancha cañonera *Lealtad*. Los dos últimos para hacer pruebas, entrando de regreso á las nueve y media. El primero, que lleva al general de Marina, para recorrer el litoral del Norte y Sur de esta Isla.

En la mañana del jueves entró la lancha *Caridad*, pasando al Arsenal, y ayer mañana, á las cuatro, entró el cañonero *Contramaestre*.

El soldado ingeniero.

Un suscriptor nos pregunta qué arma de fuego gasta el soldado perteneciente al cuerpo de Ingenieros.

En respuesta le diremos, que según nos informa la Inspección del Arma, el soldado ingeniero, de á pie, gasta fusil del sistema Mausser, y el que pertenece á la sección montada, tercerola.

¡LO QUE DICE TODO EL MUNDO!

¡HASTA LOS NIÑOS DE PECHO!

El Bazar Ingles

SEDERIA Y QUINCALLA, ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.

¿Cómo se arregla? No lo sabemos. ¿Cuál es su sistema? He ahí el secreto.
El caso es que vende barato, vende mucho y..... (en secreto) no está asegurada de incendios.

PARA SAN JUAN Y SAN PEDRO



seaba de recibir flamantes, lindos, artísticos adornos de todas clases, capaces de colmar los deseos más exigentes de aquella persona que quiera hacer un regalo.

Sólo por UNO, DOS, TRES, CUATRO ó CINCO pesos plata, podrás ¡oh público! hacer un regalo que te costará en otras partes MUCHOS CENTENES.

A toda persona que compre en EL BAZAR INGLÉS algún artículo para regalo se le hará UN DELICADO OBSEQUIO.

EL BAZAR INGLÉS

LA CASA MAS POPULAR DEL MUNDO
ESTA SITUADA EN LA CALLE DE
GALIANO N. 72,
á tres puertas de La Casa Grande.

C 1058 4a-17

mucho más resuelto que al entrar en él.
—Ya le he quitado de en medio por tres años, cuando menos, se dijo alegremente. ¡Y cuántas cosas puede hacer en tres años un mozo listo!

Evidentemente al que así hablaba, joven de arrogante presencia, el mundo y la vida se le presentaban bajo sus colores más risueños.

Después entró en el hotel donde se hospedaba, tomó un maleta, pagó un centavo é hizo llamar que le condujera á la estación del Ferrocarril del Oeste.

VII.

PRIMER ATAQUE. —DERROTA.

Estamos en primavera, á mediados de un mes de abril delicioso. El campo en general y todo el Vestre muy particularmente, respondían á las gratas caricias del sol y á los halagos del viento primaveral, adornándose con los más alegres y variados matices del verde. La campiña toda parecía olvidada de los pasados rigores de la temperatura. La Cámara de los Comunes estaba en sesión, pero el Sr. Bouchier no había ido á Londres desde Pascua. Por el momento no se discutían cuestiones candentes de partido; además, hacía algún tiempo que su salud estaba alterada y prefería seguir el consejo de un médico, permanecer en la Casa Real todo el tiempo posible. Y la verdad es que en una primavera como aquella la finca ofrecía más que suficiente atrac-

tivos para seguir el consejo de buen grado. Los hermosos bosques situados á espaldas de la casa resonaban con el canto de los pájaros; la hierba empezaba á crecer, recia y tupida, en las extensas tierras de pasto, y más allá el verde claro del maíz más obscuro de los prados. Los grupos de añosos olmos repartidos aquí y allá se adornaban con nuevas hojas; y sobre las cercas desmenuzadas muchos altos álamos, brillantes como agudos minaretes de oro al jugar el sol con las relucientes yemas que los cubrían.

Además, como todo el mundo lo sabe muy bien en Vestre, el aire de aquella comarca es el más puro de todo el distrito y lo mejor que podía hacer el diputado Bouchier era permanecer en su casa y recuperar la salud.

No tenía enfermedad determinada, y sólo ante las repetidas instancias de su esposa consistió en consultar al médico. Se quejaba de no poder dormir tan bien como antes, teniendo que acudir algunas veces al empleo de narcóticos; no sentía nervioso, en una palabra, no tan bien como solía.

Lo atribuía á la agitación y al trastorno que le habían producido los sucesos que conocemos; sin contar las molestias del proceso, pues cuando un hombre mata á otro en Inglaterra tiene que probar por que lo hizo, á la completa satisfacción de quien puede y debe saberlo.

En la información judicial sobre el

desconocido (porque nunca fué identificado, ni se le halló ensima con alguna que indicase quien era ni de donde venía) el jurado de instrucción, siguiendo las indicaciones del juez dió un veredicto acusando de homicidio á Felipe Bouchier. Trabajo costó obtenerlo del jurado, pues casi todos los que lo componían eran arrendatarios de aquel personaje; fué preciso decirles que el fallo estaba de perfecto acuerdo con los deseos de su arrendador, quien era el primero en desear una investigación completa del suceso. Por fin se consiguió aquel veredicto preliminar; no sin que algunos jurados pretendiesen paliarlo con el aditamento de que "sentían mucho causar aquel trastorno al señor Bouchier."

Entonces compareció este ante el tribunal superior y fué sometido á juicio y puesto en libertad bajo fianza; terminados aquellos trámites de pura fórmula, invitó á comer y se llevó á su casa á Lord Royal, uno de los magistrados que acaban de disponer su proceso.

Esta no se hizo esperar mucho; á la semana comenzó sus tareas el tribunal, y los jurados absolvieron á Bouchier de toda culpa, sin necesidad de deliberar y aun sin dejar sus asientos. El juez les dijo bien claro que jamás había visto un homicidio más justificable, pues era evidente que el acusado había dado muerte á su agresor para salvar su propia vida. Claro es que el juez reprochaba altamente la costumbre de

portar armas; pero buena cuenta le había tenido al Sr. Bouchier, dijo, llevar consigo su revólver en aquel apurado trance.

Todos los actos de la víctima demostraban la premeditación del ataque; el solo hecho de haberse introducido en el vagón del Sr. Bouchier debió haber puesto á este en guardia, y apenas podía comprender cómo persona de tanta experiencia había dado crédito á perovela que le contó el intruso, y lo que es más, quedándose á solas con él. Los testimonios en su totalidad tendían á probar que el desconocido era un hombre peligroso; y en opinión del ilustrado juez, el hallazgo de algunas monedas de oro en los bolsillos del muerto indicaba que ni la necesidad ni la desesperación le impulsaban al crimen, sino que se trataba de un malvado que robaba siempre que se le mostraba la ocasión propicia. La defensa no adujo prueba de ninguna clase.

El abogado de Bouchier pronunció breves frases y repitió la versión del suceso hecha por su defendido. Se exhibió la navaja del pobre Juan Bouchier y también la levita rasgada de su matador. Breve fué la causa, y el proceso quedó "absuelto honrosamente", como decía el empleado de la estación de Milton.

(Se continuará.)

Consejo de guerra

Mañana, á las ocho de la misma, se efectuará en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza el consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra un comandante; por malversación de caudales y falsedad de documentos públicos.

LA TOMA DE MARAHUÍ.

EL PARTE OFICIAL—LAS BAJAS—LOS DISTINGUIDOS.

Por el Ministerio de la Guerra se inserta en la Gaceta de hoy el parte oficial que, con fecha 14 de marzo último, dirigió á dicho Departamento el capitán general de las Islas Filipinas, dando cuenta detallada de la acción del día 10. Acompañan á dicho documento las órdenes generales dirigidas al Ejército, antes y después del combate de Marahuí, y el parte suscrito por el bizarro general González Parrado, comandante general de la división de operaciones de Mindanao.

De la acción referida ya se han publicado noticias completas; pero hay en los partes oficiales algunos datos que no carecen de interés.

Nuestras bajas consistieron en 2 oficiales, 1 sargento y 12 individuos de tropa muertos; 3 jefes, 17 oficiales y 171 individuos de tropa y 2 moros heridos; 6 oficiales y 27 individuos de tropa contados, sumando un total de 245 bajas. Seguramente, las familias de esos valientes no serán olvidadas cuando se trate de distribuir los socorros recogidos con ocasión del naufragio del crucero Reina Regente y de la campaña de Cuba.

Tanto el general Blanco, como el general González Parrado, tributan grandes elogios á las fuerzas que tenían á sus órdenes, "pues no ha habido uno sólo—dice el capitán general—que no se haya excedido en el cumplimiento de su deber, disputándose todos los puntos de mayor peligro y dando constantemente ejemplos de entusiasmo y de valor, que acreditan las virtudes militares de que se hallan adornados."

"En el asalto de la cotta de Marahuí—añade—se ha visto á los generales dando notable ejemplo á sus tropas á 10 metros del parapeto; á los jefes superiores subir á la escalada á la cabeza de sus tropas y caer heridos al foso envueltos con sus oficiales y soldados; oficiales del Estado Mayor arrojando las escalas al muro y lanzándose al asalto con sus compañeros de las otras armas; á los argentes, soldados y disciplinarios, obedientes siempre y esforzados, repetir los asaltos cada vez con mayor empuje, y los oficiales todos dando tales pruebas de heroísmo, que difícilmente podrán verse iguales.

Citaré, sin embargo, á los generales de brigada don Julián González Parrado y D. Ernesto de Aguirre y Bengoa, que han dado las más relevantes pruebas de su valor, inteligencia y serenidad; á los coroneles D. Francisco Fer-

nández Bernal, D. Adolfo González Montero y D. José Marina Vega, que se portaron con extraordinaria bravura é inteligencia en toda la acción; á los tenientes coroneles conde de Torre Alta y D. Diego de Pazos, y al comandante D. Victoriano Oloris por su sereno valor en los asaltos; al teniente coronel D. Pedro del Real, por la acertada dirección en el combate de las fuerzas de su brigada y por su serenidad en los momentos de mayor peligro, y al capitán de artillería D. Luis Bytier que, como dejó dicho, fué el primero que entro por la brecha, conduciéndose de una manera verdaderamente heroica."

Son citados también como distinguidos el capitán de artillería D. Ricardo Muñoz, el primer teniente D. Ramón Grime; los capitanes de infantería don Benito Márquez y D. Lorenzo Aparicio; las infortunadas tenientes D. Manuel Aranda y D. Juan Allanegui, muertos heroicamente al asaltar el parapeto; los primeros tenientes del batallón Disciplinario D. Antonio Vallejo y D. Dalmiro Rodríguez, los primeros tenientes del regimiento número 74, D. Julio Campany y D. Luis Navarro, y otros jefes y oficiales de Cuerpos é institutos.

Respecto á los soldados, dice el general Blanco lo que sigue:

"Muchos son, Excmo. Sr., los individuos de tropa á quienes podría citar, pero me limitaré á señalar al sargento del batallón disciplinario Silvestre Mosquera, que después de herido entró por tres veces al asalto, dando muerte al arma blanca al enemigo que había herido mortalmente al teniente Allanegui, al artillero de la segunda compañía del segundo batallón Cristóbal Rodríguez, que dió muerte al fanático Pandita Aray Pafais, que campaban en mano defendiendo la brecha al frente de los suyos, y el artillero de la misma compañía y batallón, Salvador Gil, que herido cinco veces continuó en su puesto hasta la completa terminación del combate."

NOTICIAS MILITARES.

ÍNDICE DE GUERRA.

Disposiciones que afectan á este Ejército, recibidas por el vapor correo llegado el 16 de junio último:

Destinando á esta Isla al soldado Eduardo Navarrete Molina y dieciocho más procedentes del disciplinario de Meilla.

Indultando al confinado en el penal de Ceuta Pedro Rojas Nayas.

Designando los diez escuadrones de caballería destinados á esta Isla por sorteo.

Confirmando recompensas otorgadas á los soldados del regimiento de Cuba Ramón Guaya Gil y Antonio Lige Soco y al del regimiento caballería de Hernán Cortés Gregorio Lázaro Consuelo.

Destinando á esta Isla al guardia Juan Serradilla Chamorro y veintitres más.

Circular referente al sorteo para cubrir diez plazas de médicos segundos en esta Isla.

Idem idem á sorteo para cubrir nueve plazas de oficiales segundos de veterinaria militar.

Desestimando instancia del liceo de la ciudad de Mérida para abono de una cruz pensada.

Dejando sin efecto el destino á esta Isla del primer teniente don Manuel Alcántara y destinando al de igual clase don José Murillo.

Idem idem del escribiente don Eduar do Grau de Mosquera destinando á don Fructuoso Megías Moreno.

Que se carguen al presupuesto extraordinario de la campaña los gastos que originen los diez escuadrones destinados á esta Isla.

Abonando dos pagas de navegación al capitán de infantería don Emilio Muñoz Mir.

Real Decreto nombrando Jefe de Estado Mayor General de esta Isla al general de división don José Jiménez Moreno.

Concediendo gran cruz de la orden del mérito militar al general de Brigada don Jorge Garrich y Allo.

Ascendiendo á General de Brigada al Coronel de infantería don Fidel Alonso de Santocildes.

Destinando á las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General los tenientes coroneles de infantería don Antonio Calamaque Aunón y don Cruz González Izagurrez.

Destinando á esta Isla al capitán de Artillería don José Sagarra Genous y dos tenientes.

Idem al Comandante de la Guardia Civil don Eduardo Armillán Mijares y Tres primeros tenientes.

Idem al Auditor de Brigada don Angel Romano Santa Romana y dos tenientes auditores.

Aprobando la concesión de prórroga de embarco al capitán de infantería don Manuel León Tamayo.

Concediendo el reemplazo para esta Isla al Comandante de Estado Mayor don Leopoldo Barrios Carrión.

Aprobando la concesión de destino á la Península á la misma situación del Jefe ante dicho.

Concediendo el reemplazo para esta Isla al Comandante de infantería don Baldomero Lerandi Calvo.

Circular referente á adquisición de varios pertrechos para los escuadrones de Caballería destinados á esta Isla.

Aprobando regreso á la Península del escribiente mayor don Donato (Mayor) Marín Elin.

Idem presupuesto del proyecto de reparación del cuartel del poblado de Palma Soriano.

Abonando pasaje al primer teniente de la Guardia Civil don Mauricio Merino Ruiz.

Idem idem del Comandante de infantería don José Gómez del Rosal.

Instrucciones para el embarque para los escuadrones destinados á esta Isla.

Concediendo pensión á doña María de la Soledad Zayas Ochoa.

Desestimando idem de doña Amalia Cutie Mayón.

Concediendo pensión á doña Mercedes Recia Oriando.

Aprobando regreso á la Península del capitán de Caballería D. Francisco Chinchilla Chinchilla.

Dejando sin efecto á esta Isla del médico D. Ramón Sánchez Barbero, y destinando á D. Eustasio Masip y del Hoyo.

Id. id. de D. José Carrasco Sancho y nombrando á D. Cándido González de Arellano.

Aprobando el regreso á la Península del celador de fortificación D. Tomás Flores Flores.

Destinando á esta Isla al General de División D. Pedro Mella y Montenegro.

Nombrando ayudantes del id. á los Comandantes D. Joaquín Aguilera y Ramos y D. Enrique Ceballos Fernández.

Destinando á esta Isla al primer Teniente D. José Diz y Gómez Mira, en reemplazo del id. D. Angel Andres.

Id. id. al segundo Teniente de Caballería D. Ricardo Betancourt Zequeira.

Aprobando prórroga de embarco del capitán D. Francisco Chinchilla Chinchilla.

Id. del primer Teniente D. Manuel Romero Villegas.

Concediendo pensión á D^a Cándida Suárez Mendoza.

Disponiendo regreso á la Península del recluta José Hernández Tomás.

Concediendo pensión á D^a Patrocinio Fons y Fernández.

Referente á la aplicación del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra para esta Isla.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando propuesta de oficiales para el Batallón Bomberos de Guanabacoa.

Se ha concedido indemnización al maestro de Obras militares don Carlos Cadatal.

Idem á los primeros tenientes D. Antonio Serrano y don Saturnino Esparza.

Restableciendo la estación militar telegráfica de San Nicolás.

Trasladando Reales Órdenes de retiro del comandante don Manuel García García, capitán don Ramón Pérez, Archivero tercero don Ramón Lacaba y teniente don José Sanz.

Se han concedido seis meses de licencia al coronel de voluntarios D. Francisco Ampudia.

Autorizando la creación de una compañía en Cuba denominada "Guías del General Salcedo."

Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de voluntarios.

Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península al teniente de caballería Sr. Peña.

Comunicando Real Orden que aprueba recompensas por la defensa de Palma Soriano ocurrida en 5 de abril.

Remitiendo á todas las dependencias militares el "Boletín Oficial" número 16 del 10 del actual.

Disponiendo el alta en Comisión Activa como Secretario de causas del primer teniente D. Angel Tremoso.

Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de voluntarios.

Destinando al Hospital militar de Bayamo al médico primero don Bonifacio de la Cuadra.

Concediendo indemnizaciones al primer teniente don Ezequiel Lomo.

Curso de instrucción del teniente coronel don Julián Díez que pide retiro.

Junta de Obras del Puerto.

Per la Contaduría de la misma recibimos para su publicación el siguiente resumen de los Ingresos y Gastos del mes de diciembre de 1891.

INGRESOS.

Dbre. 1.º Saldo del mes de noviembre anterior...	143218 85
Arbitrio de tonelada.....	4781 77
Id. de Pontón.....	35 59
Id. de Atraque.....	169 49
Id. de Draga.....	394 ..
Ingresos eventuales.....	5270 76
Total.....	149783 96

GASTOS.

Inspección del Gobierno.....	62 59
Dirección de las obras.....	1167 89
Tren Comercio.....	1647 88
Tren Cristina.....	952 98
Banco-gra.....	195 49
Muelles del Estado.....	1013 46
Extracción de cascotes.....	37 50
Secretaría y Contaduría.....	883 54
Total.....	5961 18

Saldo Anticipos á justificar \$ 2200 24

Existencia en el B. Español. 24340 24

Id. en Tesorería..... 18333 88

Total igual..... \$149783 96

Habana, 5 de junio de 1895.—El Secretario Contador, Juan Antonio Castillo.—Vto. Bno.—El Presidente, M. de Sepúlveda.

MERCADO MONETARIO.

Plata del café español.—Se cotizaba á las once del día: 8 1/2 á 8 3/4 descuento. Los centenos en las casas de cambio se cotizaban á \$ 5.74 y por cantidad á \$ 5.76

CRONICA GENERAL.

Anoche entró en puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor correo nacional Miguel M. Pinillos. Esta mañana lo efectuaron el Aransas, el Puerto Rico y el Yucatán.

Según noticias de nuestros campos, las continuas lluvias siguen favoreciendo las nuevas plantaciones de caña y los cultivos menores, lo cual contribuirá á hacer á las clases pobres más tolerable hasta cierto punto la miseria que les amaga en tiempo muerto por causa de la crisis.

Ha sido autorizado D. J. Alfredo Labarrere para que se encargue del Consulado de Dinamara en esta plaza durante la ausencia del propietario.

En la Casa de Salud La Integridad Nacional se halla atacado de la epidemia variolosa el niño Guillermo Aulet, de nueve días de nacido.

En los días transcurridos del 8 al 15 del actual, se han recibido en esta plaza 2,559 tercios de tabaco en rama, procedentes en su mayor parte de la Valeta Abajo.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 19 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Se hicieron las siguientes:

De Viruelas 2, uno por curación y otro por defunción de tisis 2, tuberculosis 1.

Total 5.

Que resultan de las defunciones de los días 18.

Cloacas. Calle de la Industria 5, Consulado 23.

Total, 34 tragantes de cloacas.

REGISTRO CIVIL.

JUNIO 20.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

Don Julio Marcelino Toyos y Alfonso, blanco, hijo legítimo de don Marcelino y de doña Josefa.

Doña Elena Elisa Herhman, blanca, hija legítima de don Ernesto y de doña Constanza.

BELÉN.

Doña Maria Brunet y Orta, blanca, hija legítima de don José y doña María.

JESÚS MARÍA.

1 hembra, blanca, natural.

GUADALUPE.

1 varón, blanco, ilegítimo.

Don José Pascual Domínguez y Díaz, blanco, hijo legítimo de don José y doña Luisa.

PILAR.

Doña Rita Fumagaly Justiniani, blanca, hija legítima de don Pedro y doña Mercedes.

Doña Herminia Fernández y Martínez, blanca, hija legítima de don Manuel y doña Isabel.

Doña Flavia Sigarroc y Sigarroc, blanca, hija legítima de don Joaquín y de doña Felicitá.

Don Valentín Rodríguez y López, blanco, hijo legítimo de don José y de doña Lucinda.

1 hembra, mestiza, natural.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Margarita Lloveras, Africa, negra, 80 años, soltera, Hospital de Paula, Arterio esclerosis.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Doña Amalia Madrigal, Sagua, blanca, 48 años, viuda, Revillagigedo 63. Fractura del cráneo.

Doña Rosario Jiménez, Habana, blanca, 50 años, viuda, Carmen número 55. Roumatismo.

Doña Dolores Martínez, blanca, Habana, 19 días, Figuras número 49. Viruela.

Don Manuel López, Canarias, blanco, 22 años, soltero, Hospital Militar. Enterocolitis.

GUADALUPE.

Gregoria Oro y Pajol, Habana, negra, tres meses, Lagunas número 24. Meningitis.

PILAR.

Bon José Díaz Parde, Lugo, blanco, 24 años, soltero, Quinta Garcini. Fiebre amarilla.

Doña Mercedes Amaro, Habana, blanca, 60 años, viuda, Lealtad número 128. Uremia.

Remigia Pedrosos, Habana, negra, 20 años, soltera, San Miguel número 230. Pneumonia.

Don Felipe García Buono, blanco, Habana, 8 meses, Carnero número 7. Meningitis.

Claudio Domínguez, Habana, mestizo, 63 años, soltero, San Miguel 275. Cirrosis hepática.

Balbina Valdés, Africa, negra, 80 años, soltera, Zanja 110. Disenteria.

Gregoria Domínguez, Habana, negra, seis meses, Escobar 195. Eclampsia.

CERRO.

Doña María de las Mercedes Fernández, Habana, blanca, tres meses. Colina 17. Meningitis.

D. Demetrio Calderín Iglesia, Santander, blanco, 63 años, soltero, Q. La Parisima, Enterocolitis.

RESUMEN.

Nacimientos..... 11

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 15

Sociedad de Interés personal.

SOCIEDAD

Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 22 del actual, un GRAN BAILE de sala, organizado por el Sr. rival MARIANO MENDEZ, que tendrá con su primera orquesta completa.

Se admitirán socios hasta última hora, como es costumbre, y no se suspenderá por ningún concepto.

Jesús del Monte, junio 16 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 7348 4319

LA ESTRELLA DE ORO

COMPOSTELA 46, ENTRE OBISPO Y OBRAPÍA.

Vendemos muebles, pianos y lámparas, relojes y prendas, mil sillas á peso, sillones á 3 pesos, aparadores á 16 pesos, 2 pesos, escaparates lonas viseladas á 100, otros 25 á 30, canastilleros 25, 30 y 40, lavabos 30, 40, 60, peinadores 30, 40, 60, camas 16, 25, 35 y 70, escritorios á 10, 20, 30 y 40. Los relojes de oro á 18 kilates garantizados á 25, 30 y 40, los sencillos de oro á 2, 3 y 4 y los de brillantes á \$10, 20, 30, 40, 50, 100 y 200, las dormilonas los canastillos de 10 á 10, los panderas, las leopoldinas de 50 á 50, los pulcos de 50 á 25, las gargantillas de 25 á 5 y 6, los cubiertos á 2 los bártanos de 20 á 1, los lentos de oro á 45 y todos los objetos á PRECIOS FIJOS Y BARATOS. — PARDO Y FERNANDEZ.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pomó. DE VENTA POR JOSÉ SARRA. HABANA. C 1607 20s-8 Jn

CUBA CATALUÑA

97 GALIANO 97

SAN JUAN Y S. PEDRO

CUBA CATALUÑA ofrece al público para dichos días, como todos los años, un admirable surtido en DULCERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA, compuesto de trabajos verdaderamente artísticos, dignos para hacer presentes á las personas de gusto mas delicado.

Exhibirá pues, en los días de SAN JUAN Y SAN PEDRO, un colosal y variado surtido en:

RAMILLETES desde \$4 en adelante.

PANKES, grandes novedades desde 1.50 á \$ 10.

TORTADAS DECORADAS, desde uno cincuenta á \$3.

GELATINAS de fresas, albaricoques y ciruelas á precios equitativos.

PLATOS de la ANDALUZA de frutas del país y nacionales.

CHANTILEIS desde medio peso á dos pesos.

PASTELES DE POLLOS.

PAVOS ASADOS desde \$1.50 en adelante.

Especialidad en BARBARRUAS de última novedad.

CUBA CATALUÑA lo mismo en viveres finos que en vinos, licores Ohampagnes, etc., etc., tiene siempre las de las mejores marcas.

CUBA CATALUÑA ofrece al público el excelente vino CEPA de la RIOJA al precio de \$3 la caa de 12 botellas y \$3.50 la de 24 botellas.

CUBA CATALUÑA recomienda su magnífico CAPE HACIENDA SUPERIOR que vende á cuarenta centavos libra.

En fin el público ya sabe que CUBA CATALUÑA es más afecta á los hechos que á la palabrería.

Todos los precios arreglados al mal estar económico del país.

CUBA CATALUÑA.

97 GALIANO 97. TELEFONO 1216. C 1083 a2-21 68-21 C 1607

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO 78

UN PASO MAS: Grande es la crisis monetaria que hoy atraviesa el país, hay que hacer algo, en los actuales momentos, hay que hacer si, esfuerzos supremos por salvar la situación, por salvar al pueblo.

EL PROGRESO DEL PAIS. Este grandioso establecimiento con un colosal surtido ofrece sus mercancías á precios nunca vistos, pues solo se conforma con una pequeñísima utilidad en ellas como así lo acredita su lista de precios, pedida.

PARA LOS JUANES Y PEDROS. Como todo no ha de ser pensar en la situación del PROGRESO DEL PAIS no os echa en olvido y también tiene para vosotros muchas, muchas preciosidades en ramilletes y cestas de crocante, panqués decorados, montes nevados, platos á la madrileña, á la sevillana, á la rusa, á la siciliana, en fin, todo, todo lo que el buen gusto puede apetecer.

Ahora os diré más; que si el PROGRESO DEL PAIS en dulcería y repostería se encuentra á una altura considerable, en vinos generosos, champagne, cervezas y sidras raya en lo sublime, baste decir que poseemos las mejores MARCAS DEL MUNDO.

Después de todo esto solo falta una taza de café, probad el de esta CASA, es tan especial su rico aroma que le hace subirse uno al Pináculo de la Gloria.

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO 78.

78, GALIANO 78. C 1083 a2-21 68-21 C 1607

JOYAS DE LA LITERATURA.

MADRIGAL.

Sobre el verde amaranto y espadaña Que Guadalquivir baña Tenía con dorada llave el sueño...

LUIS MARTÍN.

TEATRO DE ALBISU.

La Hija del Barba, juguete cómico en dos actos y en prosa, con coplas intercaladas, letra y música de don Julián Romea.

Esta obra, estrenada anoche en el coliseo del Sr. Azcue, y que bien podría llamarse Apuros de un Empresario...

Por fortuna en el segundo acto empiezan a desarrollarse algunas escenas interesantes, y se escuchan diálogos graciosos...

Este final, en el que dicha artista canta una bellísima jota entre los fugitivos bandidos...

La Sra. Estelina Rodríguez, como siempre, muy bien, por más que no tenga en esa obra el campo que ella necesita...

El Sr. Manuel Areu personificando a Pérez, muy oportuno, muy bien, inmejorable, sobre todo cuando explica su papel a Rosita.

El Sr. Castro estuvo felicísimo haciendo el Jefe de alabarderos. Estuvo, mejor dicho, como el sabe estar cuando quiere...

Todos los demás muy bien. La música bastante agradable y bien hecha; pero es un cajón de sastre...

La obra ha sido muy ensayada, y todos, todos los que han tomado parte en ella se han esmerado en sus trabajos...

Esta noche se repite. Los que quieren alegrar el espíritu y pasar un rato de agrado, que no falten esta noche al bonito teatro del Sr. Azcue.

SERRAFÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

EN LA UNIVERSIDAD.

Poco después de las cinco de la tarde de ayer se constituyó en la Universidad el señor Juez de Guardia, por haber recibido aviso de que uno de los Catedráticos había sido herido gravemente...

De las averiguaciones que pudimos practicar sobre este lamentable suceso aparece que ayer tarde, en los momentos de salir del clase los estudiantes pertenecientes a la facultad de Derecho Mercantil...

Entonces Madero agredió a dicho Catedrático y con un palo le causó varias lesiones en la cabeza, formándose con este motivo un gran escándalo en la Universidad.

Los estudiantes que aún estaban allí, al ver la agresión de que era objeto el Dr. Sastre, intervinieron en la cuestión, logrando desarmar al agresor, mientras los empleados del establecimiento y otros individuos lo detenían.

El Dr. D. Francisco Domínguez Roldán, que acudió en los primeros momentos del hecho, le hizo la primera cura al Dr. Sastre, certificando que presentaba una herida en el pabellón de la oreja izquierda con destrucción del cartilago y una desgarradura de la piel...

Aunque en los primeros momentos fué detenido el joven Madero Ortiz, y conducido a uno de los patios de la Universidad, logró al poco tiempo fugarse con el auxilio que le prestaron otros de sus compañeros.

El Dr. Sastre, después de prestar declaración, fué conducido a su domicilio, donde durante la noche fué visitado por muchos de sus compañeros y algunos estudiantes.

AGRESION Y HERIDAS.

Al transitar entre ocho y nueve de la noche de ayer por la calle de Fomento esquina a Pérez, en Jesús del Monte, el joven D. Miguel Serra Bances, fué agredido por varios individuos quienes le infirieron varias golpes con palos y además le causaron una herida como de un centímetro en la región costal izquierda...

Uno de los individuos que figuraban en el grupo que agredió a Corra, fué detenido por el celador de Jesús del Monte, y dijo nombrarse don Félix Guzmán, vecino de la quinta "Los Curas" en la calzada de Luján.

El detenido juntamente con la ropa ensangrentada que se le ocupó al herido, fué conducido ante el Sr. Juez de Guardia.

ROBO DE UN COCHE.

A las nueve de la noche de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Colón, el cochero D. Antonio Galán, manifestando que había hora y media llegado al coche de plaza número 785 a la puerta del café "Santa Bárbara", calle de San Miguel esquina a Consulado...

El autor de este hecho que resultó nombrarse Cipriano Soto (a) "El Cojo" fué detenido en la calzada del Monte por el celador de Obave al encontrarlo en la calzada de Vives esquina a Balascotin, con los faroles de dicho coche apagados.

El detenido es individuo de malos antecedentes, según la policía, pues en diferentes ocasiones ha estado preso por aquel delito, porque ha sido detenido ahora.

ESTABA.

Anoche fué presentado en la celaduría del barrio de San Leopoldo por dos guardias de Orden Público y Vigilante gubernativo número 44, a D. Antonio Lorenzo Valdés (a) "El Panadero", que fué detenido en la calle de las Virtudes esquina a Gervasia al ser perseguido a la voz de "a laja" por D. Manuel Vázquez, quien le acusa de la estafa de cierta cantidad de dinero.

El detenido negó el hecho y el celador del barrio levantó el correspondiente atestado que remitió al Juzgado de Guardia.

ACCIDENTE CASUAL.

En la casa de socorro de la primera demarcación fué curado ayer tarde por el doctor Sechi, el paisano D. José Felgar y Amor, el que hallándose en la calle de Egidio ayudando a salir un carretón de un bache tuvo la desgracia de que al emprender la marcha la mula, le pasase una de las ruedas del carretón por encima del pie izquierdo, causándole una herida menuda grave en el dedo grueso.

El lesionado fué trasladado a su domicilio y el celador de San Isidro dió cuenta al Sr. Juez de Guardia.

DETENIDA.

El celador de Pueblo Nuevo detuvo en la tarde de ayer, en la casa número 17 de la calle del Pocho, donde se había refugiado, a la morena Demetria Ruiz, acusada por la de su clase Aurelia Cerezo de haberle hurtado varias piezas de ropas, y de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de ayer tarde.

La detenida fué presentada ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Pilar.

CIRCULADOS.

Dos celadores de los barrios del Cristo, Angel, Cavez, Vives, Monserrate, Jesús María, Principe y Jesús del Monte, detuvieron a D. Francisco Gómez, moreno joven de Jesús Pasenal (a) Chalaco, D. Ricardo Ruiz, doña Teresa Ayala, parda María Regla Valdés, D. Juan Serpa, D. Ignacio María Siero y D. Lázaro González, los cuales se hallaban circulados por la Jefatura de Policía.

HERIDA GRAVE.

El celador del barrio de Villanueva dió cuenta ayer al Juez de Primera Instancia del Cerro, de que el menor D. Guillermo Plá, vecino de la calle de la Universidad, había sido curado en la casa de socorro de la cuarta demarcación, de una herida grave que se infirió en el brazo derecho al caerse casualmente al estar limpiando un pomo y al romperse este se infirió con los fragmentos dicha herida.

REYERTA Y HERIDAS.

Esta mañana a las diez y media la pareja de Orden Público números 385 y 273, condujo a la Casa de Socorro de la primera demarcación a don Angel Suárez García y a las meretrices doña Isabel Alvarez y doña María Flores Torres, a las cuales detuvo en la calle de Águas contra Lamparilla y Obrapia por estar en reyerta y encontrarse herido el primero.

Refiere Suárez que al pasar por frente a la casa en que se hallaban Isabel y María, les dijo que muchachas más bonitas, replicándole aquellas en malas formas y con palabras indecorosas, por lo que él les dió de bofetadas.

Entonces la Isabel se le abalanzó encima, y le agarró por la boca mientras la María le pegó en la cabeza con un palo, causando la lesión que presenta.

Suárez al verse herido y creyendo que se iba a morir por la mucha sangre que le salía de la herida, corrió a una casa contigua y cogiendo un hacha se dirigió a la casa de Isabel y María, con objeto de matarlas, pero estas últimas se habían encerrado en su casa.

Tenemos entendido que Isabel y María niegan la acusación que se les hace, haciendo constar que ellas fueron agredidas sin causa alguna por el Suárez.

Según certificación del Dr. Sechi, el joven Suárez presenta una herida contusa de ocho centímetros en la cabeza; Isabel una contusión en la boca y la María un escoriación en la región mamaria izquierda.

El celador Sr. Nadal se hizo cargo de los detenidos y de un hacha que fué ocupada por la pareja del Orden Público.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Por la Empresa, de este teatro se nos avisa que el juguete cómico de Suseo Delgado, Lucifer, va hoy en la tanda primera, y que las tandas siguientes se darán con la zarzuela, en dos actos, La Hija del Barba, letra y música de Julián Romea, como llamamos en Madrid al dicho

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, a 25 centavos pommo.

MELONES de Galvesto n. Los mejores del mundo. Acabados de recibirse en el vapor "Mascoot". Se detallan a precios sumamente módicos por R. REINA, BARATILLO NUM. 3, TELEFONO N. 853.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISEPSIAS, GAS TRAGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

DESENGAÑO grande le van aquellos enfermos que echan mano de medicamentos de composición análoga a que van precedidos de especiales recomendaciones...

PAPELLOS ANTIDISENTERICOS DEL DR. J. GARDANO. de fosfato Bismútico, pepsina, porcelina y distilatos productos aprobados por las A. A. DE MEDICINA.

CEPILLOS DE BAÑO Llegan a la espalda Los Americanos MURALLA 79 APARTADO 319 Precios especiales al por mayor.

GIROS DE LETRAS. HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPIA 25. Hacen pagos por el cable gran letras a corta y larga vista y en cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

AVISOS SE HA PERDIDO UN ALFILERITO DE corbata que figura un gallo de oro; el que lo encontró al pie de la casa de la Habana 55, será gratificado con sueldo. 7427 a 1 21 3-22

SE SOLICITAN tres licencias del eléctrico con buena nota y a su título a tres cuartos podrán presentarse en Cuba de 12 a 4 de la tarde. 2 21 2-21

AVISOS PELIX VANBER GUCHT. Pasado haber trasladado su domicilio a E. J. de número 2 B. entresuelo, donde recibe órdenes para licencias de viáticos y sobre a los precios mensuales de \$5-30 oro las almas de viático y \$3 oro las de solteros yende a domicilio los precios son convencionales. alt 6671 8-5

DE TODO UN POCO A MI ESPOSA. Es altar la familia; piedra santa el dulce amor que en la mujer reposa; sobre esta piedra colosal y hermosa sus cúpulas de luz la fe levanta.

DE TODO UN POCO A MI ESPOSA. Es altar la familia; piedra santa el dulce amor que en la mujer reposa; sobre esta piedra colosal y hermosa sus cúpulas de luz la fe levanta.

El verdadero patriotismo no consiste en la heroica lucha de sacrificar la vida a impulsos del sacudimiento nervioso producido por una excitación cerebral; consiste en la razón y en el conocimiento exacto de las necesidades de la patria, y en el estudio y aplicación de las ciencias que pueden salvarla.

Nunca es tarde para aprender. Con frecuencia hemos oído decir a algunos jóvenes y a no pocos hombres formados, que ellos aprenderían tal o cual profesión, arte o ciencia, si no fuera porque creen que es tarde para empezar a aprender lo que parecen desear.

Los que así piensan, vamos a ofrecerles varios ejemplos notables, contrarios a su errónea ciencia. El célebre Catón, a la edad de ochenta años empezó a aprender el idioma griego.

Sócrates aprendió a tocar instrumentos musicales a una edad bastante avanzada. Pintarico empezó a aprender el latín entre sus setenta y ochenta años.

Ludovico Monaldi, a la edad de ciento quince años, escribió las Memorias de su época. Ogilbio, el traductor de Homero y Virgilio, aprendió el latín y el griego después de los cincuenta años de edad.

Benjamin Franklin no comenzó sus estudios de filosofía hasta la edad de cincuenta años. Dryden empezó a traducir la Eneida de Virgilio a los sesenta años.

Bacon tenía treinta años cuando empezó sus estudios de literatura. Otros muchos ejemplos semejantes podríamos citar de los hombres célebres que comenzaron su carrera a una edad avanzada.

Por consiguiente, no debemos considerar la edad como un obstáculo para empezar a aprender lo que deseamos. Patatas Duquesas. Se ponen a cocer 12 patatas. Se mordan, se machacan en el mortero y se hace un puré con 200 gramos de manteca de vaca, cuatro huevos, un poco de perejil picado y sal; se mezcla todo bien y se hacen unas bolitas apastadas que se envuelven en harina y se doran en manteca muy caliente.

CHARADA. Eres prima per lo hermosa y a dos me tienes chiflado desde el día que te ví en la des tres con tu hermano. A cuart con eso iría y hasta al Cabo Machichaco, si después tú me premiasse, dándome tu blanca mano.

Este siendo algo difícil, mis penas distraigo a ratos estudiando la total como introducción al canto. S. Albacete.

JEROGLIFICO. MINISTRO GRACIA Y JUSTICIA

SOLUCIONES. A la charada anterior: Torcuata. A la silla anterior: CEROTE O JIVAL N I V A L S E F T E R E S A I N P O P L E T C A B E Z A I A L C I R A O A C E D I E L S A O E I S N S S P I A A

N. GELATS Y CA 108, AGUIAR, 108 esquina a Amargura HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan, Puerto Rico, Londres, París, Brno, Lyon, Borna, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Diapra, Tuloosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Moscú, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

IMPRESOR DEL "Diario de la Marina" Boletín